



RESOLUCION No. 0226-AD-84

Lima, 08 de Agosto de 1984

CONSIDERANDO:

Que el deportista peruano FRANCISCO BOZA DIBOS ha obtenido "Medalla de Plata" en la Disciplina de Tiro, Modalidad de Fosa Olímpica, en la XXIII^o Olimpiada de los Angeles 1984; logro que enorgullece al Deporte Nacional;

Que en el frontis del Estadio Nacional, se perennizan los nombres de los deportistas que han alcanzado sitios de honor en el plano internacional y que constituyen orgullo del Deporte Peruano;

Que conforme al Art. 10^o y al inc. "b" del Art. 33^o del D.L. 20555, corresponde al Instituto Peruano del Deporte estimular y honrar a los deportistas nacionales;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- Inclúyase en el frontis de la Tribuna Oriente del Estadio Nacional, el nombre de don FRANCISCO BOZA DIBOS, en reconocimiento del Deporte Peruano a su brillante actuación en la XXIII^o Olimpiada de Los Angeles 1984.

Artículo Segundo.- La Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento del Instituto Peruano del Deporte, queda encargada de dar cumplimiento a la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.



ALBERTO MUSSO VENTO
JEFE DEL IPD

JEF.84
AMV.mer